

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.583—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 28 de Julio de 1932

REFLEXIONES

EN BUSCA DE HOMBRES NUEVOS

Por ELIAS GARILLETI

Todos los jóvenes españoles que con más o menos atención seguimos la vida política del país, esperábamos con impaciencia no disimulada, la repercusión que las palabras del señor Lerroux pudieran tener en el Parlamento. Los que siguen su programa, los que sin seguirle le ven con simpatía, los de ideas francamente opuestas, todos, creo que todos los que sienten algún ideal político, esperaban algo más de lo que ha pasado. Nadie esperaba el desenlace en la forma tan anodina en que se ha producido. Por eso, creo preferible la táctica del silencio, del laboreo lento y pesado a la del discurso de oportunidad, que si bien en el pensar def que le dice, ha de producir el efecto buscado, generalmente sucede lo contrario. Ejemplo clarísimo: del discurso de don José Ortega y Gasset, qué ha quedado? Esto: jabalíes, tenores, payasos algo así como el resultado de una conferencia sobre sinonimia. ¡Y hablaba una de las mayores inteligencias de España y del mundo!

Aun con este pensamiento esperaba un pequeño cambio en la esfera política. Creí que unos y otros, aprovecharían la ocasión que se presentaba, para dejar bien sentadas sus posiciones respectivas en lo que atañe a los problemas que se debaten con tanto calor, si no en el Parlamento, sí en la masa ciudadana, en ese pueblo que les elevó a la representación que ostentan. Nada de esto ha ocurrido; seguimos como antes, esperando. ¡Y qué triste es esperar con la duda!

Y esta incertidumbre donde más se acentúa es en la juventud, donde precisamente no debiera aposentarse. ¿Por qué cambia la manera de ser de ésta? No, ni mucho menos, tan sólo vacía su pensamiento porque el camino no se presenta ya con el trazo marcado; se ha difuminado éste y no sabe orientarse para volverle a encontrar. Grave defecto es éste de nuestro elemento joven; que después de haber actuado en tantos planos, aún no sepa polarizarse en un sentido; aún no haya aprendido a situarse. Mas ¿le pertenece toda la culpa? Yo bien creo que no. Hagamos dos divisiones de este elemento: una, compuesta por el elemento intelectual; la otra, por el obrero y el campesino. A una y otra ¿se les ha dirigido como debiera haberse hecho?

La clase intelectual, la que empieza a vivir su propia vida en los centros culturales, se encuentra casi siempre aislada por completo de los que debieran ser sus dirigentes. Hay pocas excepciones, muy pocas, en que ella se siente conviviendo con su profesor. Y las más de éstas no porque el profesor lo sienta así, sino por ser el alumno muy destacado de los demás, o hijo de algún amigo, o lo más degradante que aquí puede darse, porque el alumno se dedicó a hacerle la pelotilla a ese profesor. Y es que en España la generalidad de los profesores aún se sienten señores de horca y cuchillo en su clase; siempre su asignatura es la más importante del grado que se estudia, y lo que es peor, siempre esgrimen el suspenso como el argumento supremo de sus disertaciones. Es decir, que en vez de buscar la amistad, el cariño y el respeto que engendran la convivencia, no hacen más que distanciarse del alumno, sin acordarse nunca que ellos fueron antes discípulos y les dolía la manera de portarse su maestro con ellos.

¿Es posible que pueda la juventud intelectual situarse en una posición correcta? Si lo es, mas que esfuerzo tan enorme supone y cuántos se cantan y abandonan el camino. Y es que no aprendieron a actuar, no por falta de deseo, sino porque la vida les hizo situarse en posición violenta, al no encontrar quién pudiera orientar sus primeros pasos de hombre inquieto en la sociedad en que habían de vivir. Empiezan a actuar por cuenta propia tomando un guía, más a veces es este tan poco claro, que en vez de enseñarle el camino a seguir, le deja solo y aturrido con sus indicaciones, y éste, no ya viendo el faro que creyó había de llevarlo a puerto seguro, duda y regresa al punto de partida. De ahí esos extremismos en que la juventud intelectual se coloca actualmente.

Y en la otra clase ¿qué hicimos del elemento joven? ¡Ah! Esta es más afortunada. Tiene guías que no la abandonan, que nunca la dejan de la mano, que la llavan siempre por el sendero trazado, hasta situarla en la meta. Y es que el guía se sacrifica por su profesión de educador; tiene como ideal el camino que ha aprendido y enseña; no le importa ni tiene otra mira que enseñar a los demás, lo que él cree ser más noble y justo para la sociedad.

Es el creyente que todo lo sacrifica a su fe, el consciente de su misión, si detenerse nunca a pensar si los demás le admiten con esa fe ciega que puso él en ella, pero siempre saliendo al paso del que quiera estorbarle en la ruta, que a sí mismo se marcó. Este formará siempre hombres, será guía de juventudes, porque todo lo sacrifica a ellas. Podrá, más tarde, surgir la duda de sus educandos, pero ya no es tan pavorosa como la de la otra clase, porque siempre tiene un punto de partida. Dudará, pero sólo de lo enseñado.

do, no como hace el otro: dudar de todo.

¿Por qué los políticos españoles no toman con calor y entusiasmo esta tarea de guiar juventudes? No hay más que fijarse en la pasión que ponen en sus propagandas los líderes socialistas para la conquista de estos elementos. Si esa juventud se encuentra dudosa del sendero a seguir ¿por qué no enseñarla uno para ver si le seduce? Mas en vez de esto siempre la dejan sola, es más, siembran de obstáculos el camino para hacerla dudar de su decisión. Y no es ésta la labor a realizar. Es otra muy distinta; algo que hable con claridad el pensar del hombre que empieza a laborar en la sociedad. No palabras que se encuentran lejos de los hechos que se realizan, sino estos como complemento de aquéllas, para que sirvan de hitos en la ruta a seguir.

Así se conquistan juventudes; así se podrán formar hombres nuevos; así puede ser otra mucho más grande nuestra España.

Instrucción Pública

Un crédito de más de medio millón de pesetas para material escolar

Por orden que publica la «Gaceta» se dispone la inversión del crédito de 657.500,75 pesetas para material destinado a las escuelas primarias, que se ajustará a la siguiente distribución:

Para adquisición de mesas en sus diversos tipos y edades a que han de ser destinadas, 377.000 pesetas.

Máquinas de coser, 60.000 pesetas.

Máquinas de escribir, 100.000 pesetas.

Material especial para la enseñanza de párvulos o con destino a escuelas maternales, 25.000 pesetas.

Pianos, 25.000 pesetas.

Para la adquisición, impresión y gastos del servicio de rotación de películas cinematográficas encomendado al Museo Pedagógico Nacional por el decreto de 13 de Junio último, 20.000 pesetas.

Para el pago de los gastos de envío, facturación, embalaje y sostenimiento de los almacenes encargados del servicio, 25.500,75 pesetas.

Para la adquisición de pizarras murales, 25.000 pesetas.

La Dirección General de Primera Enseñanza convocará los oportunos concursos para la presentación de modelos y proposiciones. Con dichos modelos se organizará una Exposición, de la que se derivará el dictamen que habrá de formular una Comisión designada al efecto.

Queda autorizada la Dirección General de Primera Enseñanza, dentro de las normas generales anteriormente señaladas, para proceder, en todo caso, de la manera y forma que estime más adecuada y conveniente para la ejecución y desarrollo de estos servicios y concursos.

Ascensos por corrida de escalas

La «Gaceta» publica los ascensos por corrida de escalas a que ayer hacíamos referencia.

MAESTROS.—Dentro del mes de Junio último (ascienden los siguientes): A 8.000 pesetas, hasta el señor Jou, número 251; a 7.000, hasta el señor Rius, 788; a 6.000, hasta el señor Matute, 1.677; a 5.000, hasta el señor Segarra, 2.968; a 4.000, hasta el señor Garralda, 6.643; a 3.500, hasta el señor Da Peña, 8.419.

Con fecha primera del actual: A 8.000, señor Leyva, 252; a 7.000, señor Romero, 789; a 6.000, señor Martínez Espinosa, 1.678; a 5.000, señor Monja, 2.969; a 4.000, señor Alonso, 6.644; a 3.500, señor Pastor, 8.420.

MAESTRAS.—Dentro del mes de Junio ascienden las siguientes maestras: A 8.000 pesetas, hasta la señora Erquicia, 253; a 7.000, hasta la señora De las Heras, 753; a 6.000, hasta la señora Ramírez, 1.651; a 5.000, hasta la señora Gutiérrez, 2.957; a 4.000, hasta la señora Guardia, 6.616; a 3.500, hasta la señora Portela, 8.358.

Y con fecha 1 del mes actual: A 8.000, señora Peguero, 254; a 7.000, señora Labajo, 754; a 6.000, señora Gambón, 1.652; a 5.000, señora Barba, 2.959; a 4.000, hasta la señora Del Campo, 6.619; a 3.500, hasta la señora Calatayud, 8.360.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «La Grogna», marcha.—G. París.
- 2.ª «Amanecer granadino», baile andaluz.—Arquelladas.
- 3.ª «En un mercado Persa», escena intermedio.—Ketilboy.
- 4.ª «Encarna la misterio», dúo cómico.—S. y Vert.
- 5.ª «Antoñito Maravilla», pasodoble.—L. y Oropesa.

Contra el Estatuto Catalán

En la Plaza de Toros de Madrid

El señor Requejo

Se da cuenta de las innumerables adhesiones recibidas de toda España, incluso de entidades catalanas, y se concede la palabra a don Emilio Requejo presidente del Círculo Mercantil de Madrid.

El orador expone la significación del acto, y niega que tenga carácter político, sino que se trata de un movimiento de todo el país. El problema del Estatuto catalán rebasa todas las ideologías. Es problema nacional. Afirma que el comité organizador hizo gestiones cerca de significados republicanos opuestos al Estatuto, sin atender a su filiación, para que tomaran parte en el mitin; pero no aceptaron. Este acto no es político, sino de todos los españoles. España es partidaria de la concesión de una autonomía sin excepciones ni privilegios. Hay una corriente opositora a la que se ha empezado a dar cohesión y España se ha puesto en pie. La campaña de oposición al Estatuto no es contra Cataluña, a la que todas las demás provincias aman como a una hermana que quiere proceder como tal. La campaña es de oposición contra los hombres que favorecen a Cataluña en contra de los intereses de España, y este acto demuestra que existe una conciencia ciudadana española, y es el fruto de una oposición organizada contra los abusos políticos y administrativos del Estatuto. Recomienda el mayor orden durante el mitin, y termina diciendo que el proyecto de Estatuto no puede ser aprobado, porque no basta una minoría parlamentaria para ello. (Muchos aplausos).

Otros discursos

Hablaron después los señores González Guerra, en nombre de la Liga de clases medias; el señor Martínez Reus, en nombre de las entidades industriales y mercantiles; el señor González de Gregorio, como agricultor; y el notario don Mateo Azpeitia, en nombre de los Centros regionales adheridos al acto.

Lo hicieron todos en forma análoga al anterior, mostrando el amor que siente España hacia Cataluña, pero oponiéndose al Estatuto, que tiende a la desmembración nacional, creando dos castas de españoles; los beneficiados por el Estatuto y los que quedan al margen del mismo.

El señor Royo Villanova

Al disponerse a hacer uso de la palabra el señor Royo Villanova, el público le saluda con atronadora y calorosa ovación que se prolonga durante siete minutos.

Cuando se restablece el silencio el señor Royo Villanova, comienza su discurso con un viva a la República. Agradece los aplausos y hace un elogio fervoroso de Madrid, donde conviven todas las regiones y todas son acogidas con igual cordialidad. Habla de la campaña nacionalista hecha en Cataluña, y declara que la nación catalana, es incompatible con España. Esto—añade—no lo dicen las derechas ahora, sino que lo dijeron Pi y Margall y Riego.

El Estatuto no pasará, porque él seguirá combatiéndole hasta el día de San José del año que viene, por lo menos. Se extiende en consideraciones ingeniosas que el público celebra grandemente y habla de las nacionalidades extranjeras, entre las que, sin duda, quiere figurar Cataluña. Afirma rotundamente que el Estatuto no puede ser aprobado, porque se crearía un nacionalismo retrasado a costa de España. La única nacional costó muchos años y mucha sangre, y lo mismo costará deslucirla. (Ovación grande que tarda largo rato en extinguirse).

E el señor Requejo da por terminado el acto, y recomienda que no se formen manifestaciones a la salida.

El acto terminó a las ocho y media de la noche.

Cinco detenciones

Durante el mitin de la plaza de toros fueron detenidos, por proferir gritos, cuatro individuos. Después se declaró en la Dirección de Seguridad, se les puso en libertad.

También fué detenido por insultar a un capitán de Seguridad el fotógrafo, Emilio Prado.

El director de Seguridad le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Intentos de manifestaciones comunistas

Al salir del mitin, un grupo de comunistas intentó celebrar una manifestación frente a Párdinas. Acudieron los guardias y uno de los alborotadores lanzó una piedra contra el guardia Felipe Muñoz, hiriéndole levemente en la cabeza.

Disuelta la manifestación volvió a reproducirse, a las nueve de la noche, frente a la calle de Peligros. Acudieron los guardias de asalto, recogiendo una bandera roja.

Fueron detenidos tres individuos.

Instantánea política

Sobre el mitin antiseparatista

Escribo esta crónica una hora antes de empezar el mitin que se celebrará en la Plaza de Toros, organizado por la Patronal contra el Estatuto.

Las calles presentan aspecto dominicano. Los comercios han cerrado sus puertas. Los cafés se disponen a cerrar hasta la mitad de sus ventanas los cierres metálicos. Nos advierte que no es domingo, sino miércoles, este aspecto desusado de los miedos de la «polilla política». Más bien parece que es la primera hora de la mañana, cuando los cierres se abren perezosos y los ojos de los cafés están aún soñolientos.

Se advierte otro espectáculo más desusado; la guardia de Seguridad y la Guardia civil se dirigen en patrullas hacia los lugares destinados como retenes. Seguramente los antiseparatistas abandonarán la plaza sin gritos subversivos, sin manifestaciones inconvenientes. Basta y sobra el plebiscito de las puertas cerradas y semicerradas y la multitud que va al mitin y la que se queda sin poder entrar. Los pliegos se han cubierto de firmas de los que no pueden atestiguar con su presencia esta fiesta de la no conformidad separatista.

Precisamente cuando en la Plaza la multitud confirma con sus aplausos esta voluntad firme y resuelta, en el Congreso se estará discutiendo el Estatuto. Y al mismo tiempo que se trata de salvar uno de los tres graves problemas de la Enseñanza, esperando el momento de acercarse al del Orden Público y al de la Hacienda, se alza con todo el poder, se manifiesta y se perfila el problema más grave, el del anticatalanismo, tomada esta palabra de la versión a que nos han conducido las palabras y los hechos de la minoría parlamentaria y de la Generalidad.

¿Quién ha de vencer? He aquí el misterio. Si se aprueba el Estatuto, se salva el Gobierno. Pero después ya veremos. Porque esta multitud, presente y ausente en el acto, son votos. Las consecuencias de la no complacencia al Estatuto son inmediatas. El desvío al acto de hoy tiene eficacia más remota. Criterio de buen gobierno es prevenir el futuro, salirle al paso. Sería cegarse pensando que lo de hoy es monarquismo. No. Es República unitaria, que es distinto.

ALVAREZ DE LEON

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Junio

En Burgos

Han nacido 95; varones 50, hembras 45. Helegimos 5. Expositos 2. Abortos 2. Las defunciones fueron 66; varones 40, hembras 26. Menores de cinco años 10 y menores de uno 8.

Las causas de muerte fueron:

Neumonía 10, tuberculosis 8, senilidad 7, enfermedades del corazón 5, del aparato digestivo 5, del sistema nervioso 4, del aparato circulatorio 4, debilidad congénita 3, cáncer 2, diabetes azucarada 2, hemorragia cerebral 2, coqueleche 1, del aparato respiratorio 1, dispepsia y enteritis 1, del hígado, 1, nefritis 1, del aparato urinario 1, septicemia 1, suicidio 1, muerte violenta 1.

Los matrimonios fueron 24. Todos los contrayentes eran mayores de veinte años y dos varones y dos hembras pasan de los cincuenta.

En la provincia

Han nacido 859; varones 440 y hembras 419. Helegimos 7. Expositos 5. Abortos 32.

Las defunciones fueron 464; varones 246, hembras 218. Menores de cinco años 160 y menores de uno 114. En establecimientos de beneficencia fallecieron 31.

Las causas de defunción fueron:

Neumonía 50, diarrea y enteritis 47, hemorragia cerebral 35, enfermedades del sistema nervioso, 35; del corazón, 33; senilidad 26, bronquitis 28, del hígado congénita 26, tuberculosis 25, cáncer 25, del aparato digestivo 21, del aparato circulatorio 14, coqueleche 9, gripe 9, nefritis 9, sarampión 8, del aparato respiratorio 8, fiebre tifoidal 5, del hígado 5, del aparato urinario 4, septicemia 3, suicidio 3, muerte violenta 7.

Se celebraron 228 matrimonios. Entre los contrayentes había 16 viudos y 12 viudas; 17 hembras menores de veinte años y un varón y una hembra que pasaban de los sesenta.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Jesús Arrese, teniente de Intendencia; don Euterio García, teniente de Infantería; don Gabriel Vidal, teniente de Artillería.

De la depresión económica mundial

La supresión del patrón oro ha sido perjudicial para Inglaterra

Lord Aberconway, uno de los más importantes en la industria británica, ha declarado que el abandono de la política monetaria y fiscal que seguía Inglaterra, lejos de favorecer a la industria nacional la perjudica grandemente.

El abandono del patrón oro, decretado en septiembre pasado, ha impuesto a las manufacturas inglesas pesadas cargas que en la teoría no pudieron preverse. Más tarde la política proteccionista agrava el problema. Se creyó que con el cambio de política se aumentaría la venta al extranjero y se facilitaría el consumo exterior y Lord Aberconway demuestra que las previsiones no se han realizado y que por el contrario, la crisis comercial inglesa se acrecienta por las medidas defensivas o de represalia que adoptan las demás naciones.

Como comprobación de lo anterior véase cómo las medidas de Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Polonia e Italia, naciones que consumen carbón inglés para sus ferrocarriles, han influido en la exportación de la materia que es la base del mercado exterior de la Gran Bretaña.

La producción de carbón del Sur de Gales ha descendido en 1931 en treinta y ocho millones de toneladas, que es la cifra anual más baja desde 1897, exceptuando los años de las famosas huelgas. Respecto a 1930 la baja de esta producción es de siete millones de toneladas y con relación a 1913, es de diez y ocho millones.

Para buscar las causas, advierte que Francia ha importado en 1931, tres millones de toneladas métricas de carbón inglés, menos que en el año anterior.

Siñese a la disminución de las compras para los ferrocarriles extranjeros, la reducción que impone la paralización del tráfico marítimo, tan acusada, que según los datos ingleses hay ancladas y amarradas más de trece millones de toneladas de arqueo de la marítima mercante mundial.

Por otra parte, el Almirantazgo inglés, sustituye el carbón por el aceite para combustible de los barcos de guerra y se calcula que del tonelaje marítimo mundial, hay ya un cuarenta y tres por ciento transformado para moverse con motores de petróleo en vez del carbón de piedra.

Las pequeñas cantidades que en las compañías carboneras de la cuenca minera del Sur de Gales, figuran en el capítulo de utilidades, son cifras ilusorias que no reflejan la realidad, pues si se deducen las cargas que han de atender, tales como créditos bancarios, restitución de derechos de exportación, etc., ya en la actualidad las ganancias se convierten en pérdidas. Pérdidas que en los próximos balances aparecerán ostensibles si continúa la crisis de la industria carbonífera inglesa, como es muy fácil predecir.

En favor de una modesta clase

Los oficiales habilitados del juzgado de primera instancia e instrucción de esta capital, al igual que los demás de España, se han dirigido con esta fecha al diputado a Cortes señor Gommariz, ponente en el proyecto de ley que actualmente estudia la Comisión de Justicia sobre reforma de los expresados oficiales, cuyo texto dice: «Señor Gommariz.—Congreso de los Diputados.—Madrid. Oficiales, juzgado respetuosamente interesamos su activa eficaz gestión comisión Justicia obtener mejoras justas tan deseadas cariñosamente puestas bajo su tutela. Esperanzados saludándole.»

Mucho nos alegráremos, que logren los oficiales habilitados de los juzgados, conseguir sus legítimas y justas peticiones, que tanto redundarán en beneficio de la clase, sirviendo de premio a la ardua labor que realizan como auxiliares de la Administración de Justicia.

Avisos y convocatorias

«Los Satisfechos»

Estando próxima la excursión que anualmente celebra esta sociedad, con motivo de su fiesta y con objeto de tratar de su misma, se ruega a todos los señores pertenecientes a ella, asistan el domingo 31 del actual y hora de las cuatro de la tarde, a su domicilio (B.x. Royalty).

La Junta

Una carta del gobernador civil

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío: Me permito remitirle a usted por la presente, copia de una carta que con esta fecha envió al señor director del «Castellano», la que le agradeceré se sirva publicar en el DIARIO de su digna dirección.

De usted atento afectísimo, seguro servidor, q. e. s. m.

VEGA

Burgos 28 de Julio de 1932.

Sr. Director de «El Castellano».

Burgos.

Muy distinguido señor mío: En el número de «El Castellano» del 15 del actual, se publica un artículo titulado «Datos para la Historia» que firma «Pero Grullo», en el que aparecen varias inexactitudes que conviene rectificar, para no falsear esa «Historia».

«Pero Grullo», dedica una columna de ese diario al señor Gordón Ordax (que efectivamente es radical-socialista, a cuyo partido se honra y nos honramos otros muchos en pertenecer) y al escribir tanto sobre una persona es porque la conoce, porque de otro modo, y sin evidente mala fe, nada podría decir de él. Yo también conozco al señor Gordón Ordax, y por ello suplico a usted se sirva publicar esta carta en «El Castellano», saliendo por los fueros de la verdad, y para que ésta quede en su punto. Gracias anticipadas por su favorable acogida en ese católico diario, en el que, precisamente por serlo, ha de tener usted el mayor interés por que no se injurie impunemente a los honrados hombres que tenemos en la República.

«Pero Grullo» llama «enchufista» al señor Gordón; enumera los cargos que tiene y dice, en letra gruesa, que cobra CINCUENTA Y CUATRO MIL PESETAS ANUALES; yo he de decir a «Pero Grullo» que todo ello es completamente falso. El señor Gordón Ordax no ha cobrado nunca más sueldo que el de director general de Minas, cargo que desempeña desde el día siguiente de la proclamación de la República. Al recibir este nombramiento quedó excedente forzoso en su cargo profesional de inspector provincial de Higiene Pecuaria, ganado por oposición con el número uno el año 1909, y por lo tanto, sin cobrar por él ni un céntimo. Al cabo de 23 años, ha ascendido a inspector general (no hay que olvidar que es el número uno del escalafón). Por este motivo, su sueldo, que era de 11.000 pesetas anuales, pasó a 12.000. Pero no las cobra ni las cobrará hasta que vuelva al cargo profesional activo, dejando previamente el cargo político.

Es decir, que todo lo que cobra por servir a la República, son 6.000 pesetas anuales: 18.000 de director general de Minas, en vez de 12.000 de inspector general, que es su carrera. Mas, naturalmente, su sueldo de diputado. Como director general de Minas, y por la organización dispuesta por la Monarquía, le corresponde cobrar mil ciento y pico de pesetas mensuales de gratificación por desempeñar la Presidencia del Consejo de Combustibles, cargo anejo al de director general de Minas, y desde el primer día las destinó, y sigue destinándolas a los obreros parados, no lucrándose de un solo céntimo por este concepto.

En fin, su viaje a América, al Congreso Científico del Frio, para el que fué reclamado por la Argentina, que le ha declarado huésped de honor, le cuesta al Estado español próximamente el 40 por 100 menos de lo que le hubiera costado aplicándose el decreto de la Monarquía de dietas por viajes al extranjero, que se ha negado a aceptar por considerarlo excesivo.

Ya ve usted, señor director, que hay alguna diferencia entre los datos que a la Historia proporciona «Pero Grullo» y la verdadera Historia. He de permitirle aconsejar a ese señor busque armas más nobles para combatir a sus enemigos políticos.

Muy agradecido por la inserción de estas líneas, me es grato saludarle, y ofrecerme de usted atento, seguro servidor q. e. s. m.

E. VEGA

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se autoriza a don Carmelo Castrillo para construir un Teatro-cine en la calle de Vitoria

El proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, aprobado

A las siete en punto de la tarde, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Castejón, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Moliner, Conde, Díez Pérez, Fournier, y Gonzalo Soto.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Visto el informe favorable de la Comisión correspondiente, se autorizó a don Luis Castellanos para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas en la planta baja de la casa número 66 de la calle de San Juan, a don Alejandro Fernández Llerena para la venta de vinos y comidas en la planta baja de la casa número 14 del Paseo de los Vadiellos, y a don Isaac Gil para continuar dedicando a la venta de vinos, refrescos y licores el establecimiento que ha tomado en traspaso en la casa número 6 de la calle de Pablo Iglesias.

La permuta de un puesto

Se leyó a continuación un dictamen emitido como consecuencia de la instancia de don Leoncio Pérez Pascual y don Dionisio Maestro en solicitud de que se les autorice para permutar los puestos interiores números 2 y 11 del Mercado Cubierto.

El dictamen era favorable a la petición formulada por los industriales que se citan, y una vez leído, el señor Martínez Mata (don Florentino) por entender que con tal permuta se conceden varias ventajas al concesionario que desea unir dos puestos, puesto que con ello tendrá que abonar menor impuesto a la Hacienda, se opone a su aprobación.

Agrega que en otra ocasión análoga adujo que se trataba de una autorización antirreglamentaria, pero si bien ahora no puede decir lo mismo ya que en los puestos que se intenta permutar se van a vender los mismos artículos, estima suficientes las razones expuestas para que no se oponga a lo que se solicita, y por ello pide que conste en acta su voto en contra.

A esta petición se unen los señores Gonzalo Soto y Almendres, que explican su voto diciendo que se opone al dictamen por entender que se lesionan los intereses municipales, y se acuerda acceder a la permuta con los votos en contra de los citados señores.

Varias resoluciones

Según lo informado por la Sección de Cementerios, se acordó conceder a don Cándido Piñán, doña Catalina Vivar Santamaría y don Salvador Ruiz, las propiedades que solicitaban en el Cementerio Municipal.

Autorizóse a don Justo Asenjo para colocar cinco veladores en la acera de la Plaza de Prim, frente a su establecimiento titulado «Bar Burgales».

Fijóse el canon de 0,25 pesetas mensuales por metro lineal de bastidor a don Jacinto Manrique, por la ocupación del tejado del edificio Teatro, con anuncios luminosos.

También se fijó en 5 pesetas anuales el canon que don Pedro Monasterio ha de abonar por cada banco en cuyo respaldo ha colocado anuncios en los instalados en el Paseo del Espolón y Avenida de la Isla.

Sobre la clausura de una casa

Se leyó un dictamen de la Sección de Hacienda referente al expediente sobre clausura de la casa número 4 de la calle de Fernán González.

Según informaba la mencionada Comisión, se acordó hacer presente a la propietaria de la finca que puede realizar por su cuenta el derribo de la misma o por el contrario las obras necesarias para dejarla en las debidas condiciones de habitabilidad.

Dos créditos extraordinarios

Se aprobaron después dos créditos extraordinarios: uno de 20.397,77 pesetas para las obras complementarias del relleno de detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón y otro de 25.000 pesetas para los gastos que ocasiona el alojamiento de los guardias de asalto.

También se aprobaron las cuentas del ejercicio de 1933, así como la memoria que se acompañaba.

El proyecto de presupuesto para 1933

La Sección de Hacienda presentó otro dictamen relativo al proyecto de presupuesto para el año 1933, aprobándose el dictamen en el que se dice, entre otras cosas, que se trata de un avance hecho por la Intervención que luego ha de ser sometido a las modificaciones que acuerde el Ayuntamiento. El proyecto de presupuesto asciende a la cantidad de 3.032.232,70 pesetas.

Un nuevo Teatro-cine

Según lo informado por la Sección de Obras se autorizó a don Carmelo Castrillo para construir un Teatro-Cine en el segundo solar de la calle de Vitoria, resultante del derribo del cuartel de Caballería, que se le cedió en venta por el Excmo. Ayuntamiento.

Asuntos de trámite

De acuerdo con lo informado por las respectivas Secciones, se adoptaron las siguientes resoluciones en las instancias que a continuación se citan:

Autorizar a don Mariano P. Chapeiro, para reformar la fachada de su casa números 3, 5 y 7 de la calle de Carnecerías.

Item a la señora Superiora del Colegio del Niño Jesús para colocar un motor de gasolina en la finca denominada «El Planillo».

Item a don Santiago Abascal para extraer tierras por medio de dinamita en una finca sita en la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Item a don Mariano Manzaneda, don Esteban Alcalde, y don Ulpiano Avendaño, para abrir establos de vacas, en las calles de Diego Polo, Calzadas 2 y camino de la Plata.

Desestimar la instancia de don Claudio Velasco, que solicitaba permiso para abrir un establo de vacas en el paseo de los Pisones.

Conceder a don Aurelio Sabadell, la autorización necesaria para dotar de agua al quiosco instalado en el Paseo de la Isla.

El alumbrado en varias calles

Se dió cuenta de un dictamen denegado la instancia de don Gaspar Hesse, por si y en nombre de los vecinos de las calles de Barrio Jimeno y del Carmen, solicitando se dote de alumbrado a la última de aquellas.

El señor Martínez Mata (don Isaac), pidió que se dotase de alumbrado eléctrico a la calle que solicitaban los mencionados señores, colocándose los focos en el centro de la calle para que proyecten luz a las dos aceras.

El presidente de la Sección de Sanidad y el señor Díez Pérez defienden el dictamen y después de hablar el alcalde poniendo de manifiesto su creencia de que puedan atarse los criterios expuestos, se acuerda aprobar el dictamen con las manifestaciones hechas, facultándose a la Comisión para que vea el modo de accederse a la pretensión de los solicitantes.

Otros asuntos

Quedó sobre la mesa a petición del señor Labín la solicitud del presidente de la Mutualidad Agrícola Provincial, sobre que el Ayuntamiento traslade a los obreros accidentados al Hospital provincial.

Aprobóse la certificación del ingeniero de la División Hidráulica del Duro, referente al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de Junio.

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Concurso desierto

Diligencia del jefe de Negociación de la Sección de Obras, dando cuenta al Ayuntamiento de que el concurso anunciado para proceder al derribo de lo que resta del cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, ha quedado desierto por falta de licitadores.

El Ayuntamiento queda enterado y el alcalde ruega al presidente de Obras que vea la manera de activar esta cuestión, ya que con ello se conseguirían dos objetivos: hermosear la calle de Vitoria y poder vender los solares que resulten del derribo, con lo cual el Ayuntamiento percibiría una cantidad bastante considerable de pesetas.

El señor Carcedo promete atender el ruego de la Alcaldía y dice que para mañana (hoy), tiene convocada a una reunión a los miembros de la Sección que preside, con el fin de decidir sobre lo que ha de hacerse.

Una petición

La Comisión organizadora del mausoleo a don José Nakens, saluda a la Corporación municipal y la ruega apoyar, mediante alguna subvención, la idea de llevar a cabo el citado mausoleo.

Bar Americano Fuentes Blancas

A partir de esta fecha, autocars con salida cada 30 minutos, en viaje completo.

Avisos para familias: «Casa Díez», Moneda, 18

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

Recuerde nuestro nombre cuando necesite arreglar su automóvil



Nuestros modernos talleres, con personal especializado, le garantizan en todo momento una perfecta reparación. Ejecutamos con la máxima precisión toda clase de trabajos de torno.

Garage Verduras Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X AVANCE

El Ayuntamiento queda enterado, pasando el escrito a la Sección de Gobierno.

El alojamiento de los guardias de asalto

Oficio del Ayuntamiento de Gamonal, ofreciendo mil pesetas al de Burgos para ayudar al desembolso que éste ha de realizar con motivo del alojamiento de los guardias de asalto en Gamonal.

El señor Ruera expone su opinión por si la quiere tener en cuenta la Comisión dictaminadora, y ella es que no merece la pena aceptar tal ofrecimiento, ya que el Ayuntamiento de Burgos, tiene que emplear en la adquisición de materiales, etc., unas 40.000 pesetas y la cantidad que ofrece Gamonal es irrisoria.

El señor Santamaría dice que la Alcaldía reunió a los concejales de Gamonal, haciéndoles ver la importancia y los beneficios que produciría en el pueblo el alojamiento de los guardias de asalto y la conveniencia de que aquel Ayuntamiento votara alguna cantidad con que dicha Corporación contribuyera a los gastos que iba a realizar el Ayuntamiento de Burgos.

Se reunió aquel, y acordó ofrecer cinco mil pesetas en cinco anualidades, pero les hizo ver al notificarle este acuerdo las dificultades que el escalonamiento de los pagos traería consigo, y ahora nos ofrecen mil pesetas tan sólo. Esto ha sido—agrega—el parto de los montes.

El señor Moreno se une a las manifestaciones del señor Ruera, y el oficio pasa a informe de la Sección de Hacienda.

El busto de D. Marceliano Santa María

Carta del ilustre pintor burgalés, don Marceliano Santa María, aplaudiendo el rasgo del escultor Félix Alonso al ofrecer al Ayuntamiento un busto suyo, y agradeciendo a la Corporación la atención de aceptar tal ofrecimiento.

Al propio tiempo pide a la Corporación que prescinda de colocarlo en un paseo público, por razones—dice—que a usted, señor alcalde, no se le ocultarán.

El alcalde, señor Santamaría, dice que ha tenido la satisfacción de recibir la visita del ilustre pintor firmante de la carta de que se ha dado lectura, el cual le ha rogado que bajo ningún concepto, sea colocado el busto en un paseo.

Hemos cambiado impresiones sobre su más adecuada colocación, y hemos quedado de acuerdo para que dicho busto se instale en lo que antes era Sala de Comisiones para que en la posteridad los concejales que acudan a esta Casa, tengan siempre presente la ilustre figura de este hijo predilecto de la ciudad. Se acuerda satisfacer los deseos de don Marceliano Santa María.

Rasgo de honradez

Oficio del jefe de la guardia municipal participando que días pasados el guardia municipal Feliciano Julián Lara, se encontró un bolsillo conteniendo 495,80 pesetas, hallándose presente el vigilante de arbitrios José García Estalayo, los cuales le entregaron a los pocos momentos en la guardia municipal donde se personó después doña Herreruela López Gallo, propietaria del mismo, a quien se hizo entrega del bolsillo.

El alcalde expresa la satisfacción que siente por este rasgo de honradez que pone muy alto el nombre de dichos empleados y pide que se comunique por oficio a dichos señores la felicitación del Ayuntamiento, y que conste en sus hojas de servicios este rasgo.

Una solicitud

Instancia de don Tomás Espinosa, en nombre del Sindicato Unico, solicitando la cesión del Teatro, para celebrar el domingo próximo, a las once de la mañana, un mitin de afirmación sindical.

El señor Santamaría expresa que no le ha sido posible a la Comisión de Gobierno reunirse para deliberar sobre este asunto, pero como ya hay precedentes, estima que puede facultarse a dicha Sección para que con las garantías ya acordadas por el Ayuntamiento, se ceda el mencionado Coliseo.

Ruegos y preguntas

Los escándalos nocturnos, el Estatuto catalán y el arreglo de calles

El presidente de la Sección de Sanidad dirige tres ruegos a la Alcaldía: el primero sobre que se dirija a la Compañía del Norte solicitando la instalación de una bombilla en el paso a nivel de Santa Dorotea; el segundo, lamentándose de los escándalos que se dan en una churrería instalada en el Arco del Pilar, la cual se abre a las dos de la mañana y se dan grandes voces, que impiden descansar a los vecinos de

dicha calle y de la del Huerto del Rey y el tercero, pidiendo que se envíe un telegrama a Madrid adhiriéndose al acto que se celebra en la Plaza de Toros de aquella población contra el Estatuto Catalán.

El alcalde contesta a dichos ruegos. En cuanto al primero dice que hará lo que ha solicitado el capitular citado; sobre el segundo, que también se le ha denunciado lo mismo de que se ha hecho mención. Saben los concejales y el pueblo de Burgos el deseo de la Alcaldía de mantener el orden en las altas horas de la noche y con motivo de las denuncias que se me han formulado sobre este establecimiento he tratado de imponer sanciones—agrega—pero esto es de jurisdicción gubernativa y por tanto lo único que podré hacer es ponerme de acuerdo con el gobernador civil para evitar estos espectáculos.

Con respecto al último ruego, creo que a estas horas—ocho menos cuarto de la noche—habrá concluido el acto que se celebra en Madrid.

El señor Martínez Mata: Si no estoy confundido, el ministro de la Gobernación ha prohibido a los Ayuntamientos que se produzcan sobre asuntos que se discuten en el Parlamento.

El señor Santamaría: Esa orden a que se refiere el señor Martínez Mata se dictó porque varios Ayuntamientos habían obligado de una manera coercitiva a los diputados por su distrito a que votasen en determinado sentido en diversos asuntos planteados en las Cortes, y la circular aludida tendía a evitar estas cosas por entender que esas coacciones iban contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Labín, ruega al presidente de la Comisión de Paseos que vea el modo de evitar que el de la Quinta se encuentre por algunos puntos intransitable y al propio tiempo se coloquen algunos bancos ya que no hay ninguno hasta pasada la fuente. También pide que se arregle la calle de San Zadornil que es por donde marchan las comitivas fúnebres en los entierros del barrio de San Pedro y Hospital Militar al Cementerio, para evitar que un día se dé un caso que nada dirija en pro de la ciudad.

La madera de los serranos

El alcalde dice que una comisión de serranos se han acercado al despacho de la Alcaldía, pidiéndole que se les permitiese dejar en el mismo sitio las maderas que se hallan en el Paseo de la Quinta hasta la feria de la Cruz, en lugar de trasladarlas a la carretera de Valladolid.

Me hicieron ver los trásters que se les causa con este traslado y yo he accedido a lo solicitado.

En un periódico de la localidad se excita a la Alcaldía a que resuelva este asunto, convocando a una nueva reunión de Ayuntamientos serranos con el fin de construir un pabellón para depósito de maderas, y contestando a este escrito, le he de decir públicamente para que lo sepan los Ayuntamientos de la Sierra, que dentro de poco volverán a recibir una citación para ver de decidir esta cuestión que tanto favorece a Burgos como a los pueblos serranos. Es preciso que los Ayuntamientos aludidos se vayan decidiendo puesto que los serranos que se me han acercado se hallan dispuestos a ayudarnos y achacan a negligencia de sus Ayuntamientos el no haberse resuelto la cuestión.

El señor Moliner hace tres ruegos que la Alcaldía prometa atender diciendo con respecto al último, referente a una denuncia relacionada con el garage del señor Tárrega que la Alcaldía tiene verdadero interés en que las entradas a la ciudad estén en las condiciones de ornato y belleza que merece una capital como Burgos, tan visitada por los turistas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

LOS VIZCAINOS

HOTEL

ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLÓN, 16, 2.º

Ateneo de Burgos Burgos hace 30 años

Excursiones.—El Pantano del Arlanzón y Pineda de la Sierra

Esta interesante excursión se hará como se tiene anunciado, el próximo domingo día 31.

La Sierra de la Demanda que con tanto entusiasmo recientemente ha recorrido el simpático grupo Montañero y que por sus pintorescos lugares muchos comparan a Suiza, sirve de bello fondo a las obras del Pantano del Arlanzón.

Nada más agradable que un día de campo por estos agrestes caminos, ofreciendo como finalidad artística una visita a la iglesia románica de Pineda de la Sierra.

Mañana viernes, termina el plazo para la inscripción que, como se tiene también anunciado, puede hacerse en el Ateneo, de siete a nueve de la noche. Precio del billete del coche, ida y vuelta, cuatro pesetas.

Las obras del directo

Para primeros de Agosto se proyecta una excursión, que tendrá por objeto conocer las importantes obras realizadas en el ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Dado el relieve de dichas obras y por su palpitante actualidad seguramente que la proyectada excursión ha de tener muy favorable acogida constituyendo un éxito.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias.—Pida folletito a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Francisco Manuel Cespón, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; abogado licenciadado, Blanco; procurador, señor Berruete; secretario del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isidoro Holguin, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor licenciado, García Lozano; procurador, señor Santamaría; secretario del licenciado Mena.

GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS

Baños termales radiactivos de ARNEJILLO (Logroño)

COMUNICACIONES

Correos

Traslado El Cartero urbano, don Juan Bautista Díez López, de la Cartería de Arijia, pasa a la principal de Logroño.

Bar Americano

Fuentes Blancas

Los autocars estarán dotados por mecánicos ajustadores de las grandes urbes.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Julio de 1902

Nuestro apreciable amigo don Julián de Comenges, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su útilísimo trabajo referente a Arboricultura, premiado en el reciente Congreso agrícola número.

—Ha fallecido en esta población don Manuel Campos Murillo, sobrante de Obras Públicas.

—Procedente de Barcelona ha llegado a Pancorbo en tren especial una batería de montaña.

—El industrial Julián Arnáiz, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar en «Fuentes Blancas», un chalet destinado a la venta de refrescos.

—En Pampliega ha perecido ahogado Antonio Marín, de 14 años, que con otros jóvenes estaba bañándose en el Arlanzón.

—El día 26 se inauguró en la granja de Las Mularadas, propiedad de don Carlos Levisón, una capilla bajo la advocación de Santa Ana, asistiendo al acto numerosas y distinguidas personas.

El DIARIO en Lerma

Traslado de funcionarios

Don Francisco Santamaría Zabala, teniente de la guardia civil y jefe de esta línea, nos escribe manifestándonos que habiéndole sido concedido el retiro y habiendo tenido que ausentarse rápidamente de esta población para atender a su estado de salud, siéndole imposible despedirse de cuantas amistades y simpatías contaba en esta villa, nos ruega lo hagamos constar así desde las columnas del DIARIO, dándose por despedido de todos a la vez que ofrece su nuevo domicilio en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 209, segundo.

—Habiendo sido trasladado a Ibiza (Baleares) el registrador de la Propiedad, don Luis Gálvez Rodríguez, hace unos días se ausentaron definitivamente de esta villa los señores de Gálvez.

—Ha sido designado para el desempeño de la secretaría del Juzgado de Instrucción de Villajoyosa, don Luis Álvarez, quien durante breve tiempo desempeñó igual cargo en este Juzgado.

Nuevo juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal de Lerma el competente amigo don Julián Arribas Révella, quien ya ha desempeñado con acierto igual cargo varias veces.

La semana pasada tomó posesión del cargo, tomándose promesa el muy digno juez de Primera Instancia, don Jesús García Gutiérrez. Enviamos al nuevo juez nuestra enhorabuena, deseándole resonantes aciertos en el desempeño de su difícil misión.

ANTON.

Lerma, 25 Julio de 1932.

J. DEL VAD

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de San Arzobispado).

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Martones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajan prótesis de todas clases en oro y caucho.

Extracciones sin dolor

ESPOLÓN, 7 y 11 — BURGOS. (Marquesado) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

Imprescindible

para sus intereses

es visitar

EREGENTE

Durante los días 1 al 10 de Agosto

ENORME LIQUIDACION

de los artículos de temporada

A MITAD DE SU VALOR

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Sin adelantarse nada continuó discutiéndose el Estatuto y la reforma agraria

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Hacienda. Se aprueba el acta anterior.

Se aprueba un dictamen de la Presidencia del Consejo de ministros, por el que se deniega la creación del ministerio de Asistencia e Higiene Social. También se aprueba un proyecto de ley sobre implantación de un avance catastral rápido a base de la fotogrametría aérea.

El Estatuto de Cataluña

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se lee un voto particular del señor Royo Villanova al artículo 6.º; pero como el autor no se encuentra en la Cámara, se aplaza la discusión.

Se rechazan dos enmiendas de los señores Valle y Sbert por 126 votos contra 33 y 193 contra 39, respectivamente.

El señor Barnés defiende un voto particular, cuyo primer párrafo es análogo al artículo 6.º del dictamen.

El señor Ortega y Gasset (don José), dice que el dictamen primitivo parece más discreto que la enmienda del señor Barnés, que conserva aquél en su primer párrafo, por lo que bastará mantener el dictamen. La enmienda que va a ser votada es contraria a la unidad ya que crea una Universidad que no será nada si pierde el nexo con las restantes Universidades de España. Además, existe contradicción entre el primer párrafo y los restantes.

El señor Barnés mantiene su enmienda. Agradece al señor Ortega los consejos que le ha dado; pero rechaza sus afirmaciones.

El señor Campalans anuncia que la minoría catalana votará a favor de la enmienda.

El señor Pozas Juncal, de la Comisión, manifiesta que la comisión acepta la enmienda del señor Barnés, con ligeras modificaciones por lo que respecta a los medios económicos.

El señor Barnés retira la parte no aceptada de la enmienda.

El presidente hace constar que con la admisión de parte de la enmienda, no se puede decir que ha quedado modificado el dictamen, y, por su parte no se atrevería a afirmar que haya variación. Propone que se suspenda la sesión y se imprima el nuevo dictamen y se reparta entre los diputados. Ruega a los diputados que limiten sus enmiendas. Se acuerda conforme a la propuesta presidencial, y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Sesión de la noche.-La reforma agraria

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro. La concurrencia es muy escasa.

Se pone a debate el apartado 10.º de la base 6.ª de la reforma agraria, que fija las extensiones de las tierras de secano y regadío que serán objeto de expropiación.

El señor Alvarez Mendizábal presenta un voto particular pidiendo que se modifique el apartado.

El señor Moral, de la comisión, dice que ésta recogerá parte del voto.

El señor Casanueva apoya otra enmienda en el sentido de que sea suprimido el apartado o se redacte estableciendo una graduación en las tierras expropiables.

El señor Moral manifiesta que la comisión acepta una parte de la enmienda; pero el resto, no.

El señor Casanueva, insiste en sus puntos de vista.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El señor Aranda formula observaciones al dictamen.

El señor Polanco dice al señor Casanueva que la comisión no podrá presentar nuevo dictamen hasta mañana.

El señor Gordón Ordáiz propone una enmienda para que las empresas propietarias de agua y de alumbramientos de agua tengan un límite en la propiedad, que se fija en 35 años.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de la comisión, dice que la enmienda será objeto de una base adicional.

El señor Del Río propone varias modificaciones en el número de hectáreas de las tierras dedicadas a cultivos herbáceos, olivares, dehesas, etc.

El señor Moral, de la comisión, rechaza la propuesta.

El señor Lamamié pide a la comisión que estudie detenidamente la enmienda del señor Del Río y fije su criterio de una manera clara.

El señor Feced dice que la comisión no tiene criterio claro en este aspecto; pero estudiará la proposición, y mañana redactará nuevo dictamen.

El señor Del Río mantiene su propuesta, y pide votación nominal.

La proposición es rechazada por 71 votos contra 42.

Se suspende el debate.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental pidiendo al ministro de la Gobernación que explique la razón de no haber regresado a España más deportados de Villacisneros, como había prometido.

El señor Sediles defiende la proposición.

El ministro de la Gobernación dice que había dado órdenes para el regreso de más deportados; pero un pobre empleado traspapeló el documento. No cree que se deba instruir expediente contra ese empleado, porque no procedió intencionadamente. Ya ha solicitado del ministro de Marina que disponga la salida de un barco para recoger a los deportados que regresarán.

El señor Sediles se muestra satisfecho con las explicaciones del ministro.

El ministro de la Gobernación promete ordenar el regreso de más deportados en el mes de Agosto.

A la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

Información varia

Lo que dice Algora

El diputado señor Algora ha declarado que le votaron 17.000 electores y desde que se puso en frente del Estatuto ha recibido 50.000 adhesiones.

No niega que las pequeñas fuerzas de la derecha se hayan aprovechado del movimiento, pero sostiene que España entera está contra el Estatuto.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica una disposición concediendo la libertad condicional a los reclusos de la prisión central de Burgos Eugenio Martínez Laullava y Bernardino Montero Gutiérrez.

Muerte repentina

En un hotel de la calle del Arsenal ha fallecido repentinamente el oficial de Telégrafos don Francisco Mora Calahorra.

Hubo que descerrar la puerta del cuarto de aseo y allí apareció cadáver.

Había fallecido el señor Mora a consecuencia de un colapso, hallándose en el baño.

Una disposición de Justicia

En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota, diciendo que se ha dictado una disposición resolviendo los pleitos de separación o divorcio por justa causa.

El Patronato seglar de la obra pia

En el ministerio de Estado se ha reunido el Patronato Seglar de la obra pia, bajo la presidencia del subsecretario.

Se estudiaron las actuaciones y se planeó el trabajo para el funcionamiento del mismo.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha facilitado una nota diciendo que el día 31, a las doce de la noche, termina el plazo de 30 días para presentar las solicitudes al concurso oposición convocados para cubrir las plazas de delegado de Trabajo, auxiliares, inspectores provinciales, etc.

Inmediatamente quedará cerrado.

De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión del Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona; al alcalde de Alente, de Barcelona; a una comisión de la sociedad Altos Hornos, de Vizcaya, y a otra del Congreso internacional de la mujer, que le pidió una subvención para el acto que tendrá lugar en Madrid en Mayo de 1933 y en local adecuado para la exposición.

El presidente dijo a los periodistas que la comisión de los Altos Hornos había ido a hablarle de la crisis industrial siderúrgica y metalúrgica, solicitando a la vez ayuda económica para remediarla.

La del Instituto Agrícola de San Isidro se habló del conflicto de los «rabassaires».

De Instrucción Pública

Visitaron a don Fernando de los Ríos, don Lucio Martínez y el señor Pérez de Ayala.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ordenación de las fuerzas militares en revistas y desfiles

Artículo 1.º Las formaciones que para honores, paradas y desfiles hayan de verificarse, tendrán lugar en lo posible y siempre que las tropas concurren a ellas con sus armamentos y elementos de combate, reuniendo las unidades de las distintas Armas y servicios en brigadas o columnas mixtas apropiadas a sus efectivos, bajo el mando del general o jefe más caracterizado, que la autoridad militar designe en cada caso, adoptando la formación táctica más en armonía con el acto y lugar en que se celebre, y desfilando después las fuerzas en el mismo orden de formación.

Art. 2.º En todos los casos, y siguiendo la costumbre tradicional de ceder la prioridad a las fuerzas de la Marina de Guerra, en los actos a que éstas concurren con las del Ejército, el orden de preferencia será: fuerza de la Armada, Academias y Escuelas Militares, tropas del Ejército.

Art. 3.º Como norma general las tropas a pie tendrán preferencia sobre las montadas, incluyéndose entre las primeras aquellas que sin serlo orgánicamente concurren de dicho modo a la formación en determinados casos y con carácter excepcional, separadas de sus medios usuales de locomoción. Dentro de cada Cuerpo o Grupo que tenga elementos distintos, formarán éstos en el siguiente orden:

- a) Las unidades de caballería.
b) Las de a pie.
c) Las de a caballo.
d) Las montadas.
e) Las de tracción mecánica.

Art. 4.º En cada una de las subdivisiones en fuerza a pie y montadas, las diversas armas y servicios se atenderán para su colocación al orden siguiente: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aeronáutica, Guardia civil, Carabineros, Intendencia, Sanidad, El Tercio, Miqueletes, Nacionales, Somatenes, Miqueletes, Miñones, Forales y organizaciones análogas; fuerzas indígenas.

Art. 5.º En cada conjunto integrado por fuerzas de una misma Arma o servicio, la preferencia de colocación de los Cuerpos será por el número asignado a cada uno de menor a mayor.

Concursos

Se anuncian a concurso las siguientes plazas de suboficiales:

- Segunda división.—Una de subayudante.
Cuarta división.—Una de brigada.
Quinta división.—Una de subayudante.
Sexta división.—Una de subayudante.
Séptima división.—Una de subayudante.
Octava división.—Una de subayudante.

Comandancia militar de Baleares.—Una de brigada.
Comandancia militar de Canarias.—Una de brigada.
Jefatura de Marruecos.—Tres de subayudante, una de brigada y una de sargento primero.
Comandancia Militar de Cádiz.—Una de brigada.
Comandancia Militar de Cartagena.—Una de brigada y una de sargento primero.

También se anuncian las siguientes: Una plaza de veterinario mayor en el Establecimiento Central de Sanidad.

Destinos

Infantería.—Coronel don José Solís Ibáñez, del Centro de movilización 11, a disposición forzosa en la sexta división.
Caballería.—Capitán, don Joaquín Crespi de Valdaura, del Juzgado de causas de El Ferrol, a disposición.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos cuinquenios y tres anualidades al capitán de Caballería don Julio Ruiz de la Cuesta, disponible en la sexta división.

PROVINCIAS

Una manifestación catalanista

BARCELONA.—Ayer, en las Ramblas, un grupo de jóvenes formó una manifestación en la calle de Puerta Ferrisa, con unos carteles diciendo: «El pueblo catalán desea que los parlamentarios catalanes se retiren del Congreso. Viva Cataluña». En aquel momento unos guardias detuvieron a cuatro individuos del grupo, llevándolos a la dirección de Policía.

Los manifestantes se dirigieron después a la plaza de la República, dando gritos contra algunos de los diputados puestos al Estatuto y dando vivas a Cataluña.

Fueron disueltos por los guardias de asalto.

A consecuencia de esas algarras, en la sesión del Ayuntamiento se dió lectura de una proposición interesante que el Ayuntamiento haga público su sentimiento por la actuación de los guardias de asalto frente a la manifestación catalanista, y que se acuerde que el alcalde practique las gestiones oportunas para obtener la libertad de los detenidos.

Agentes del socorro rojo

BADAJOS.—El gobernador civil ha manifestado que la policía ha detenido a cuatro agentes del socorro rojo internacional, ocupados en un programa comunista y documentos comprometedores para otras personas.

Despido de obreros

BILBAO.—En una fábrica de loza instalada en Erandio, han despedido a cien obreros a causa de la falta de trabajo.

El resto de los obreros se proponen no entrar al trabajo mientras no sean admitidos el centenar de trabajadores despedidos.

Tres detenciones

BARCELONA.—Han ingresado en los calabozos de la jefatura de seguridad, tres individuos que fueron detenidos anoche con motivo de la manifestación catalanista.

Se acusa a uno de ellos de amenazas a un guardia de asalto.

Con este motivo se han dado órdenes firmantes a todos los oficiales del cuerpo para que no toleren ningún menosprecio ni desacato que se haga contra las fuerzas a sus órdenes.

Doble asesinato

LEBRIJA.—Anteanoche a las diez y media, se hallaban en la calle de Alcalá Zamora, las hermanas Juana y María Gordillo Vidal, de veintiocho años, casada, y de veintinueve años y soltera, respectivamente, cuando apareció el joven José Leal Gómez, de veintiséis años soltero, que disparó varios tiros contra aquéllas, produciéndoles heridas gravísimas. Después volvió el arma contra sí, resultando ileso.

En la mañana de ayer, fallecieron las infortunadas hermanas Gordillo Vidal.

El asesino ingresó en la cárcel del partido, y, según se asegura, fue novio de la joven María, quien renunció hará un mes a continuar las relaciones por lo que el Leal Gómez hubo de vengarse.

Poco después de cometido el crimen, el público se amotinó para lynchar al criminal, siendo precisa la intervención de la Guardia civil, que despejó la calle.

Dos personas muertas por un rayo

CUENCA.—Ayer descargó una formidable tormenta sobre esta población y los pueblos comarcanos. Se recibieron noticias de que han perecido víctimas de varias chispas un pastorcillo que guardaba ganado en las inmediaciones del pueblo La Melgosa, y un peón caminero de la carretera de Tarazona a Teruel, cerca del pueblo de Fuentes. Este último deja esposa y seis hijos de corta edad.

Seis oficiales y un alumno de Caballería, arrestados

VALENCIA.—El comandante general señor Riquelme ha confirmado el rumor de la detención de cinco oficiales de Caballería que se reunieron a cenar en el restaurante de la Playa el día de Santiago, cena en la que hicieron manifestaciones monárquicas.

También ha sido detenido un alumno de la misma Arma, que se encontraba entre ellos y asistió a la comida, y el teniente de Caballería señor Arnedo, y otros cuyos nombres reserva, pero que en sus antecedentes figuran como de filiación monárquica.

Algunos han salido a cumplir un mes de arresto en el castillo de Cartegán, y otros cumplirán el de ocho días en su domicilio.

El capitán «Rigoletto» en peligro

SANTANDER.—De un cercano hecho en la Alameda de Oviedo, en la que se celebran las tradicionales ferias de Santiago, se elevó el capitán «Rigoletto», tripulando un enorme globo montgolfier, inflado con humo.

Cuando el globo estaba a gran altura,

una corriente de aire le arrastró al centro de la ciudad y, ya allí, descendió lentamente sobre una casa de la calle de Daoiz y Velarde. La gente corrió hacia este lugar temiendo por la vida de «Rigoletto», que hacía equilibrios en el trapecio, colgado de la boca del globo. Cuando se creía que iba a estrellarse el capitán descendió rápidamente por la escala sobre un tejado, y el globo cayó entre dos casas. El público emocionado aplaudió la audacia del aeronauta que se ha librado de una muerte cierta.

El crimen de un maleante

CADIZ.—El conocido maleante José Inigo García (a) «Peplillo el Tabaco» tenía antiguos resentimientos con Manuel Sánchez. Ayer le encontró en el café «Primera de Cádiz», y sin que mediara palabra le asestó tres puñaladas en la región abdominal, provocándole una gran hemorragia, a consecuencia de la cual falleció en el Hospital.

El agresor Juayo, siendo perseguido por un guardia municipal ciclista, costándole grandes esfuerzos rendirle, pues amenazó a los guardias, y ya en la Comisaría amenazó nuevamente de muerte a los que esperaban. Los móviles del crimen son una venganza, pues la víctima juró a Peplillo hace dos meses, y éste juró matarlo, cumpliendo hoy su juramento.

El hermano de la víctima, Julio, industrial, muy considerado en la población, sufrió un ataque de nervios. Ruego de él salió en persecución del criminal con objeto de vengar a su hermano; pero se logró impedir que cumpliera su propósito. El agresor, que tiene pésimos antecedentes, ha sido procesado muchas veces por riñas, heridas y otros delitos.

EXTRANJERO

Gorgulov ha sido condenado a muerte

PARIS.—El Juzgado del Sena ha reconocido a Gorgulov, culpable de haber matado al Presidente Doumer, y con premeditación.

Gorgulov ha sido condenado a la última pena.

Una disposición del Ayuntamiento parisino para guardar silencio delante de los hospitales

PARIS.—El Ayuntamiento de la capital de Francia se preocupa ahora de resolver el problema de los ruidos callejeros, que particularmente tanto molestan a los enfermos. El consejero municipal

Ultima hora

Marcelino Domingo opina sobre el acto de ayer

Al llegar don Marcelino Domingo al Congreso le preguntaron los periodistas su opinión sobre el acto celebrado ayer en la plaza de toros de Madrid y contestó que puede decirse que los oradores no representan la opinión de España.

—¿Y de lo sucedido en Barcelona? —Mi criterio es que los de Madrid no representan a la opinión española, ni los que intentaban manifestarse en Barcelona, en número de 200, al pueblo catalán.

Un voto particular de Royo Villanova

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al Estatuto, diciendo que no podrá concederse trato de favor ni auxilios económicos con cargo a los fondos regionales, provinciales o municipales a las instituciones docentes que den su enseñanza en contra del sentir de la unidad general.

Las cuentas de un sindicato

HUELVA.—El gobernador civil ha inspeccionado los libros del Sindicato de la C. N. T., observando que en el primer semestre figura una relación de entrega a la Federación local de 7.430 pesetas y en los libros de ingreso de ésta no aparecen más que 4.364.

Los detenidos anoche

BARCELONA.—El gobernador civil refiriéndose a los detenidos anoche ha dicho que la situación de uno de ellos es delicada porque escuipió al oficial que mandaba la fuerza.

Intentan quemar el auto de un delegado del gobernador

ZAMORA.—Hace unos días, el gobernador envió a un delegado al pue-

blado de Perdígón con el fin de resolver un conflicto social.

El delegado hizo el viaje en el coche oficial, acompañado de una pareja de la benemérita.

Mientras el delegado trataba el asunto pendiente con las autoridades municipales, asaltó el local un grupo de mujeres, mientras en las calles se daban gritos en contra del delegado y pretendían quemar el coche, no consiguiéndolo a causa de la intervención de la guardia civil.

El representante del gobernador, sir terminando su misión y auxiliado por la pareja de la benemérita, regresó a Zamora.

Enterado el gobernador de lo sucedido y habiéndose comprobado que el culpable de lo acaecido en el mencionado pueblo es el alcalde de aquella localidad, le ha destituido.

Da a luz tres niños y se espera el cuarto

HUELVA.—Consteño Domínguez, esposa de Rafael Sánchez Perdígón, obreiro sin trabajo, ha dado a luz tres niños y se espera a un cuarto.

La Diputación y Ayuntamiento han acordado socorrer al matrimonio. La madre y los niños se encuentran en buen estado.

Desórdenes comunistas en Grecia.—160 detenciones

ATENAS.—Durante los desórdenes comunistas de estos últimos días se han registrado más de cien heridos entre ellos varias mujeres. La policía ha practicado 160 detenciones.

El rey de Rumania encarga al señor Maniu de formar Gobierno

BUCAREST.—El Rey ha pedido al señor Maniu, ex presidente del parlamento nacional campesino, que acepte el puesto de presidente del Consejo.

El presidente interino de dicho partido, señor Milehache, ha presentado su dimisión para permitir al señor Maniu ponerse al frente del partido y encargarse del Poder.

En Inglaterra cesan de trabajar cinco hilaturas de algodón

LONDRES.—Cinco nuevas hilaturas de algodón han cesado el trabajo. El número de obreros parados con esta medida se calcula en 22.000.

Una moda de sombreros lanzada por el príncipe de Gales

PARIS.—Las revistas londinenses de elegancias dan la noticia de que el príncipe de Gales acaba de lanzar un nuevo sombrero de verano. Este sombrero es de fieltro blanco, con cinta y alas verdes, color que, según dicen los técnicos, favorece mucho a los ojos.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Anterior, DIA 28, Anterior, DIA 28. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovial, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras.

Advertisement for 'AVANCE' featuring 'Para ANUNCIOS sugestivos' and 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La junta directiva de la sociedad de cazadores y pescadores, pone en conocimiento de sus numerosos socios, que ha elevado una instancia a la Federación Española de las Sociedades de Caza y Pesca, solicitando recabe de la Dirección General, la apertura de la caza con galgos, desde 1.º de Septiembre.

Guardapolvos PARA NIÑO Y CABALLERO
Precios de liquidación
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soría

En una extensa refacción de porteros pertenecientes a la Presidencia del Consejo de Ministros, que publica la Gaceta, figura Serafín de Marco Andrés, que se le destina con carácter voluntario de esta Audiencia a la de Soría y Lorenzo Castaño Antón, que también voluntariamente se le traslada del Instituto de segunda enseñanza de Gerona a la Audiencia de Burgos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Míste, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Bar Americano
Fuentes Blancas
Los domingos y días festivos abierta desde las ocho de la mañana.

Ayer tarde un carro de su propiedad arrolló en Villariezo al vecino de Arcos Emerenciano Manzano, de 39 años. Traído a Burgos se le asistió de la fractura de la pierna derecha y erosiones en el muslo, bierna y cara. Después de asistido se le trasladó al Hospital provincial.

Lo más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
Anoche, a las ocho, riñeron los jóvenes José Ruiz e Isaac Ramírez, dandy.

aqueil un golpe con un ladrillo a éste que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves.

PARA GUINDAS
Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santander 36.

Pasan mis nenes el día Sudando la gota gorda,
—Pues deses el rico vino San Roque en mezcla con soda
Y verás cómo sus niños
Se quedan como en la gloria.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Socor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

A las once de la mañana, fué aprehendido entre dos carros, uno de su propiedad y otro de Macario Antón, Basilio García Ortega, de 44 años. Llevado a la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la novena costilla izquierda, sobre la línea escapular, contusiones en diversas partes del tórax, fado derecho, y contusión en el hemitorax izquierdo, de pronóstico reservado, de las que se le asistió convenientemente.

NORMALISTAS
Enseñanza musical
Solfeo - Piano - Armonía

Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.
Academia: Quesada, Profesorado con título oficial.
Casas de la Prensa 11, (Vallillo).

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si respondes en precios y resultados seguis siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas. PREPARADO PURGANTE, de rico olor sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.
Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!

Desde ahora podrás conocer vuestros derechos y deberes en relación con el Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos». Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas.
Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Onañón, Espolón, 42.

Señora: use **MADAMEX**»
Siempre «MADAMEX»
Mensualmente «MADAMEX»
«MADAMEX» es mejor
Pesetas 3'50 caja
Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

Notas de la Alcaldía

Presentación
Anselmo García de la Fuente, de reemplazo de 1913, soldado que fué de la 3.ª Comandancia de Intendencia, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para entregarle un documento que le interese.

Pescado inutilizado
Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 150 kilos de pescado de mar.

Subasta de puestos
En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta de varios puestos destinados a la venta de melones y sandías, junto al parque de bomberos, habiéndose adjudicado por este orden: a Rafael Arnaiz, en 180 pesetas; a José San Martín, en 115; a Secundino Pereda, en 105, y al mismo, en 100.

Bar Americano
Fuentes Blancas
Lo que hacía falta ya llegó
A partir de esta fecha, todos los DIAS LABORABLES servicio de autocar desde las tres de la tarde, con salida cada 30 minutos, en viaje completo.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia
ANUNCIO

Necesitando esta Sociedad guardas jurados para el desempeño de la vigilancia de los campos, caza y pesca, se pone en conocimiento de quienes deseen cubrir dichas plazas, que pueden solicitar su admisión a examen del señor presidente de la Sociedad, acompañando certificación de buena conducta. Los exámenes se celebrarán en el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15, el día 10 de Agosto próximo y constarán de ejercicio de lectura, escritura, redacción de denuncias y conocimiento de las Leyes vigentes de caza y pesca.

COMERCIANTES
No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia
REY-SOLER
Servicio rapidísimo
BARCELONA
Calle Martí-Juliá, 2
BURGOS
Puebla, 35, interior - Teléfono 330

UNICA OCASION
Por sobrante se venden bañeras de hierro esmaltado, completas, con válvula y grifos para agua caliente y fría, a 100 y 110 pesetas una. Informes: en esta Administración.

NEMESIO RUBIO
Antiguo pintor de coches, de reconocida competencia, se encarga de toda clase de trabajos al ducio y brocha. Avisos, Miranda, 9, 4.º. Talleres Sanz Pastor, 26.

EQUIPOS DE NOVIA
Confecciones
"EL CAPRICHIO"
Almirante Bonifaz, 13

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

ANUNCIO
El día 7 de Agosto a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la lana, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva, un jardín con casa para vivienda y garage, y un piano muy bueno marca «Estela», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha casa, en Pradolenguero (Burgos).—Felipe Puras.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

MAHOR EXPRES
Servicio diario de automóviles Pullman
GRAN CONFORT - BAR - W.C. - LAVABO
Madrid-Hendaya Irún-Madrid
Salida de Burgos: 13^h 45'
Informes, despacho de billetes y facturación de equipajes o mercancías Hotel María Isabel.—Teléfono 323
Se reservan plazas en Burgos para Madrid, Vitoria, San Sebastián, Irún y Hendaya
HORAS DE DESPACHO: 9 1/2 a 1 13/2 de la mañana
15 1/2 a 17 de la tarde
Se recibe toda clase de equipajes o mercancía, que será transportada diariamente en camiones rápidos, en ambas direcciones, con entrega en el domicilio del destinatario.
Se admite el seguro de mercancías. - Solicitense informe

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANN
Félix, Guillermo, Próspero, Marco, Simplicio, Marceliano, Faustino, Serafina, Beatriz.

CUENTOS
SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.
A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos cantados a la Santísima Virgen.
Los días festivos se hará a las tres y media de la tarde.
MERCED.—Novena a San Ignacio de Loyola.
Todos los días en la misa de ocho, y en la función de la tarde, a las siete, después del rezo del rosario.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a las siete y media de la tarde, en honor de Santa Marta.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer.
Dirección general de Sanidad.—Vacante del partido farmacéutico de Gijuelo de Abajo, y de la plaza de médico del partido de Los Balbases.

Gobierno civil.—Participando que don Mariano López Linares González, vecino de Briviesca solicita sean declarados vedados de caza a su favor terrenos de Briviesca.
Participando el hallazgo de un canchero. Declarando oficialmente extinguida la infestación de sarna caprina en el término municipal de Oña.
Delegación provincial del Consejo de Trabajo.—Aclarando un anuncio publicado el día 16 del actual.

Administración de Rentas Públicas.—Llamando la atención de los comerciantes que satisfagan cuotas para el Tesoro por el concepto de Industrial de cantidad superior a 1.500 pesetas, el cumplimiento de la nueva obligación fiscal.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Roque Arecha Pérez, de Villalónquejar, 71 años, dicho barrio.

NACIMIENTOS
Marcelino Alonso Miguell.
MATRIMONIOS.
Don Julián Martínez de Lagos Sorrugeta con doña Concepción Muñoz Santamaría, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Persiste el continente americano del Norte permitido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica que producen en aquel continente tiempo inseguro.
En el Atlántico desde el meridiano 20 al 50 y entre los paralelos 45 y 60 aparece un centro borrascoso, y otro persistente sobre las Islas Británicas, amenazando a Europa, en el archipiélago inglés se registran lluvias con vientos del tercer cuadrante, generalmente moderados y por el centro europeo la nubosidad es grande.
El anticiclón del Atlántico extiende su influencia a la península ibérica en la cual actúa un núcleo situado en Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña, en cuyas comarcas el viento es flojo de dirección variable y el cielo está nublado.
La temperatura de España va en aumento.
Tiempo probable: Si toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno, de cielo algo nublado y temperatura bastante elevada.
Riadas aéreas del sur de España y Canarias: vientos flojos variables y tiempo bueno, calor.
Navegación marítima: el mar estará poco agitado por el «litoral» español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 693,4.
A las seis de la tarde, 692,8.
TERMOMETRO
Máxima (sombra), 26,2.
Mínima (sombra), 11,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO
STOCKEN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quinta página, 20 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Paga adelantado.

ALMONEDAS
SE vende gabinete muy económico. Plaza Mayor, 61, 2.º

AUTOMOVILES
SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.
VENDO automóvil «Renault», seis cilindros, a toda prueba. Informes: Garage Norte y Londres.
CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.
SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Rejería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.
SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informarán: en Vitoria 13, 2.º

VENDESE camioneta seminueva marca Buz, 6 cilindros, motor flotante, recién calzada. Informarán: Pescadería «La Perla».

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informar: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

SE alquila habitación amueblada con derecho a cocina, casa particular. Vega 27, 4.º, número 15.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

GARAGE se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de vinos.

COLOCACIONES
MUCHACHA pretiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguell. San Pablo, 6 y 8.
MECANICO dentista completo se ofrece. San Lorenzo 21, Bar.

OFICIAL carretero se necesita en Sotopalacios. Razón: taller de Bernardo Pascual.

CARRERO se necesita. Progreso, 16, Burgos.

AGENTES relacionados con el Comercio, se precisan. Presentarse de 10 a 12 Pablo Iglesias, 6-8, 1.ª, Francisco Muñoz.

HUESPEDES
SE desean huéspedes, precios económicos, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS
EXTRAVIO de dos corderos, del 10 al 25 de actual. Ruegan se avise a la Guardia municipal.
EXTRAVIO de cierta cantidad de dinero, ayer. Se agradecerá la entrega, por tratarse de un obrero que tiene que responder de ello, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
EXTRAVIO de un caballo de ocho cuartas de alzada, pelo tordo. Avisar a Emilio Román, en Santa María del Campo.
EXTRAVIO de una yegua pelicana, azada 6 a 7 cuartas, 7 años. Para entregar, a Damián Sáez, de Villangómez.

TRASPASOS
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE vende perro de caza perdiguero, de dos años, sabiendo cazar. Santa Agueda, 44, 1.ª

SE vende perro «Pointer», sabiendo su obligación. Merendera Miraflores (La Quinta).

DECORACION Papeleros pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE vende bañera de zinc fuerte, artesa con lavadero y una bicicleta en buen uso. Avellanos número 9, Hojalatería.

SE vende coche de niño, seminuevo. Razón, Cid 2, 4 y 6, 3.ª

VENDESE escopeta, calibre 12, fuego central. Santa Cruz 18, 3.ª derecha.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de taberías. Informes: en esta Administración.

VENDESE carro nuevo, ligero, dos ruedas, enganchado, con caballo o macho bureño. Razón, Francisco Moreno, Alonso Martínez, 1, frutas.

VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset.

TIPIFONO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Línea de Añera, número 11, almacén.

SE vende en Belorado almacén 30 metros fondo, por 10 lineas, nueva construcción sólida, dedicado antes para abonos minerales. Razón, en Burgos Segundo Morra Quemada, Pasaje de la Flora 12, Sastrea.

SE vende máquina «Singer», seminueva, barata. Santa Agueda 5, 3.ª, derecha.

TIERRAS para relleno gratis, dentro del casco población. Comercio «Caño Gordo».

VENDO novilla, recién parida, produce mucha leche. Fausto Iturriga, en Villatoro.

SEGADORA seminueva, marca «Mc. Cormick», se vende. Dirigirse, Saturnino Molinero, en Lerma.

LENA de embalgas, se vende muy barata, en el almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña». Vitoria 14.

MAQUINAS baratas, se vende una Avenadora Ajuria, número 6, y una de tallar, construcción alemana, ambas en buen uso, en la herrajería de Juan Orcajo, Mecerreyes (Burgos).

SE venden trillos especiales con tierra y piedra. Para tratar, con Mariano Rodríguez, Pablo Iglesias, número 10.

VARIOS
SACERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior, Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Signe el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

ENSOPLOS DE FABRICA

Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado tercerilla, 40 pesetas.
Idem 4.ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arropa, 4.
Aceite arropa, 21.
Lana blanca sucia, 18 reales arropa.
Idem id. basta, 36.
Pieles de cabrito 3.
Idem de cordero, 1,50.
Continúa sin hacer los calores propios de la época en que estamos, y por lo tanto sólo se ha dado principio a la siega de cebada, fa que promete buen rendimiento.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 94 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 72.
Muefias, 60.
Yeros, 72.
Alholvas, 60.
Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado tercerilla, 40 pesetas.
Idem 4.ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arropa, 4.
Aceite arropa, 21.
Lana blanca sucia, 18 reales arropa.
Idem id. basta, 36.
Pieles de cabrito 3.
Idem de cordero, 1,50.
Continúa sin hacer los calores propios de la época en que estamos, y por lo tanto sólo se ha dado principio a la siega de cebada, fa que promete buen rendimiento.

Se espera buena granazón en los trigos con lo cual resultará buena cosección en cantidad y calidad.
El mercado de trigo muy escaso.
Se ha celebrado la acreditada feria de Santiago a la que ha concurrido mucho ganado de todas clases, destacándose las transacciones en mulas de 3 años, que se pagaron de 1.500 a 2.000 pesetas; de 2 años, de 1.000 a 1.500; potros, de 3 a 4 años, de 800 a 1.000; idem de 2 a 3 años, de 400 a 600; bueyes de trabajo, de 1.000 a 2.000, según su estado, para carne, de 14 a 15 pesetas arropa, leñeras, de 2 a 2,20 el kilo, carneros, a 1,45, corderos, a 1,40, corderos leñales, a 2,80.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 56 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 55.
Idem suco, 54.
Lentijas finas, 1,50 el kilo.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Aluyias, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superfina, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 40.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 34.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blando, 2.
Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallós, 6 a 7 pesetas uno.
Conejos caseros, 5 a 7 uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
Guindas, 1.
Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,25.
Tomates, 0,70.
Peras, 1.
Peruicos, 0,40.
Sandía, 0,50.
Mefones, 0,80 kilogramo.
Alubias, 0,40.
Lechugas, 0,25 dos.

En las pescaderías del Norte
Bomilo, 2 pesetas kilo.
Sardina, 0,90.
Pescadilla, 1,60.
Abadejo, 1.

Abastos

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pédida al autor, que le enviará por correo certificada y contra reembolso litro de todo gasto de envío.

A nuestros corresponsales
Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES En Burgos: CASA DIEZ En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Las tintas de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junta al almacén de música)

TELÉFONO 3-2-2 S LAIN-CALVO, 31

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

3 Productos de calidad

CERVEZAS

El Leon

gaseosas orange crush

Cámaras frigoríficas ~ Mielo
Calle Madrid, Telef -461-R

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS

de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

MARCA DE GARANTIA

1

EL NUMERO UNO

COMPRE VD. HOJAS DE AFEITAR EL NUMERO UNO DOMINGO DE DABLO

PLAZA MAYOR 50 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BURGOS

Compra y vende al contado valores de estado y valores de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gracia cambios y descuentos de letras. Pago de supuestos, préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

LA COCINA

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Toileto - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rou Quina - Dentífricos
Brillantinas - Tinturas para el cabello - Esencias

Vicente P. Canales
Ministerio de Fomento - BURGOS.
TELÉFONO - 400

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulphídricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

¿Buenos paños?

Sólomente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

confecciona los de mejor calidad BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

En la tienda de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junta al almacén de música)

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 28

¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD - VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO AUTOR - GONZALO Y MAZA LABORATORIO LA SERRA (1928)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

¡Labradores! ¡Agricultores!

¡Hortelanos! ¡Agrícultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.-Covarrubias (Burgos).

INTERESES DEL LABRADOR

Del analfabetismo campesino

Por Ramiro Villarino Campero

Uno de los tópicos más usuales y acreditados, y al propio tiempo más funestos es el del analfabetismo campesino, tópicos que sirven de banderín al novata por ciento de los propagandistas que, con su propaganda, casi siempre tendenciosa y alejada del verdadero interés moral de los campesinos, perturban la vida del campo sin producir en trueque de la perturbación beneficio alguno, y siendo causa, con triste frecuencia, de graves alteraciones cuyas consecuencias sufren los habitantes del agro, en tanto que los tales propagandistas indicados, se alejan y viven en la ciudad, lejos de perjuicios y molestias.

La falta de cultura, de instrucción por la escuela, es una faera mundial de todos los tiempos y en España más difícil de evitar porque durante años y siglos, y aún en la actualidad, los pueblos han estado mal servidos en este concepto y en la época presente, aún llevando a cabo el enorme esfuerzo que implica dotar a todos los pueblos rurales de la escuela o escuelas, que su población escolar necesaria—esfuerzo que supone muchos centenares de millones de pesetas—y aún admitiendo que en un brece y para que con la mejor buena voluntad, no ha de ser menor de un decenio, esas escuelas lleguen a funcionar adecuadamente por contar con el local y material necesario, y lo que es más importante, con serlo mucho más, con maestros bien capacitados y amantes y entusiastas de su misión, la falta de instrucción en los pueblos rurales perdura.

A ello contribuyen varios factores. Actualmente a los maestros que se forman en las escuelas Normales se les da una instrucción y se les ofrece un ambiente cultural que en muchos casos les aparta del pequeño pueblo, en el cual merced a los deficientes elementos de la vida usual, ha de carecer de muchas comodidades de las que goza durante los años que vivió dedicado al estudio en la capital en que se halla establecido el centro de enseñanza que le tituló. Y ahora, con el estudio preñado aumenta y con ello acrece el obsesivo del Bachillerato, este número de título dicho.

Llega el novel educador al pueblo de su destino, después de terminar sus estudios, y de visitar y conocer, superficialmente, éste o aquél pueblo—en pocas ocasiones conocerá pueblos rurales modestos—y choca su espíritu con las frías y densas realidades del vivir del labriego, y es casto seguro que su espíritu se asusta y decae y se establece un dilema, o se aparta de la Escuela, o se adocena y es una rueda de la Administración, que gira engranada a las mil y mil existentes y que no rinden beneficio alguno al país.

Porque ya sabemos que el magisterio es un sacerdocio, como es un sacerdocio el ejército y el clero y la medicina y la abogacía: pero el plano de cada uno de esos sacerdocios es distinto y tan distinto y de sus innegables diferencias no podemos prescindir.

Y, por otra parte, importantísimo factor, tenemos el ambiente pueblerino en el que no podemos soslayar la angustiosa situación del labriego que necesita utilizar el trabajo de sus hijos, apenas pueden prestarle su ayuda, en los variados quehaceres de su misera laboranza, para economizar un jornal que no pueda pagar.

Por ello, cuando más el niño va a la escuela rural, en los días más fríos o más lluviosos del invierno, una vez terminado el día de escuela, queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »
PRECIOS Primera clase	24 pesetas
Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

minada la siembra de los cereales de clofio y deja de asistir—forzado por la necesidad de ayudar al padre—cuando ha de ir a la escarda, o a cualquiera de las labores, no pocas ni agradables para un niño, en que pueda producir ese ahorro.

Evidente que puede asistir, ya moeeto a la escuela nocturna, pero después de trabajar en el campo varias horas, con un esfuerzo sostenido, no es fácil que acuda a ese alto deber de ilustrarse y educarse, con la necesaria buena voluntad precisa para que el trabajo del maestro sea fecundo.

La institución primaria es obligatoria, según manifiesta la Ley: pero ese precepto legal es uno más que no se cumple, entre los muchos preceptos legales incumplidos que todos conocemos. Aún pudieramos almentar la esperanza de que, durante el servicio militar, en las escuelas que todos los Cuerpos del Ejército mantienen, el recluta y el soldado, al acudir a ellas indefectiblemente, se educarán e ilustrarán; pero es tan corto el tiempo de permanencia en ellas, que no podemos aceptar la probabilidad de que durante él se obtenga un mediano resultado.

Puede parecer sobradamente sombrío el cuadro, pero es exacto reflejo de la realidad. Nos fijamos de una manera determinada en el problema escolar campesino porque en las grandes poblaciones—Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, etc.—sobran elementos culturales para quien desea utilizarlos.

En los pueblos rurales puede intentarse, y estimamos que el resultado sería rápido y brillante, aparte de aplicar una sanción a todo recluta que no supiera leer y escribir correctamente y no supiera a fondo las operaciones elementales aritméticas, operando con números enteros, fraccionarios y decimales, sanción que consistiría en prolongar el servicio militar hasta que alcanzara ese grado de instrucción elemental, y sanción sería para los reclutas de las poblaciones de una determinada importancia, aumentada como castigo a su culpable merca.

Y en trueque, en los pueblos rurales, se premiaría adecuadamente a los padres que llevaran a fa escuela a sus hijos con mayor asiduidad y a éstos, en alguna forma que les animara a estudiar.

Bien sabemos que esto costará algunos centenares de miles de pesetas al año; pero cuánto cuesta a España el analfabetismo de sus hijos?

Y lo que es más grave ¿quién puede cifrar en millones de pesetas, la enorme vergüenza de nuestra incultura?

Siendo, como lo es grave, de una abrumadora gravedad, la incultura concreta determinada por la ignorancia de la Historia, de la Geografía, de la Aritmética, etc., es mucho más grave y más abrumadora la incultura difusa de la que educación socia que produce como frutos malditos, la grosería del trato, la falta de respeto a su convención, y a sus ideas y legítimos deseos y el materialismo.

Y contra esa aterradora plaga es forzoso que todos los españoles, Gobierno y ciudadanos, marchemos decididos a esturpear el cáncer de nuestra incultura.

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »
PRECIOS Primera clase	24 pesetas
Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Primeros en competencia por la Duquesa de la Victoria 89

